

EL FOMENTO DE GALICIA.

PERIODICO DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los domingos, miércoles y viernes de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.—El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.—Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. DOMINGO PUGA; en Pontevedra, imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Acevedo, núm. 80. La redacción se halla en la calle de Espoz y Mina, núm. 158.

SECCION OFICIAL

El entusiasmo que infundió en todos los habitantes de esta capital la noticia de la concesion del ferrocarril de Galicia, tenía que manifestarse naturalmente con demostraciones de reconocimiento y gratitud hácia el digno y celoso diputado señor D. Juan Florez, á cuyas acertadas y activas gestiones se debe el pronto y feliz término de un asunto de tan vital importancia para la Coruña. Nosotros mismos, en nuestra humilde esfera, hemos concurrido también á significar nuestra sincera adhesion al general contento y al agradecimiento público, guiados por nuestra conciencia y por un deber de justicia.

Mas de dos años y medio han transcurrido desde el dia en que se inició el pensamiento del estudio de la via-férrea gallega, y sin embargo, jamás se borrará de nuestra memoria la espontaneidad y el desinterés con que á la patriótica voz de nuestro distinguido y benéfico paisano D. Juan Martinez Picabia, correspondieron unánimemente varios vecinos de esta plaza, acogiendo un proyecto que desde luego apreciaron como la única mejora destinada á abrir un porvenir de riqueza y felicidad á las cuatro provincias de Galicia.

El tiempo no ha corrido en vano, y á pesar de la desconfianza de muchas personas, que llegarán á calificar de sueño fantástico un ferrocarril en Galicia, tocamos ya, como quien dice, con la realidad, que ha venido á enseñar á esas gentes sin fé de cuanto es capaz la voluntad del hombre cuando emplea sus esfuerzos en una causa noble, de inmensos y útiles resultados para sus semejantes. Pero, preciso es confesarlo, sin la afortunada inspiracion de nuestro querido paisano D. Juan Martinez Picabia, y sin la abnegacion y constancia de todos los accionistas interesados en el estudio del ferrocarril, Galicia continuaria olvidada y los mil y mas elementos de riqueza que encierra en sus entrañas, permanecerian ocultos á la inteligencia investigadora de los tesoros que produce la agricultura, la industria y el comercio.

Aun recordarnos con indecible placer la facilidad con que en menos de un cuarto de hora se suscribieron los 70 ó 80,000 duros necesarios para costear el estudio, y también tenemos muy presente la exactitud con que se satisfacian los dividendos destinados á los ingenieros D. José Rafo, D. Joaquin Ortega y D. Celedonio de Oribe, que con tanta inteligencia le han llevado á cabo.

En negocios de tan colosal tamaño es muy comun que surjan dificultades inconvenientes, que toman mayores proporciones á medida y compás de las circunstancias que les rodean, y mas de una vez se ha visto contrariado nuestro estudio, hasta por disposiciones oficiales que bastaban por si solas para desanimar á hombres de menos corazon y patriotismo; pero los accionistas de la Coruña, dando repetidas pruebas de amor á su pais, cada dia redoblaban su constancia, sin omitir diligencia alguna de cuantas pudieran contribuir á hacer salir triunfante la causa de la razon y de la justicia á cuyo logro habian empeñado su fé, su honra y sus intereses.

Tan nobles y patrióticos esfuerzos se han visto al fin coronados por el Gobierno de S. M. y por las Cortes del reino, que con la concesion del ferrocarril gallego, significaron el interés que les merecen la numerosa poblacion de Galicia, y la riqueza de su feracísimo suelo.

Justo es, pues, que los nombres de los gallegos de nacimiento y de adopcion que forman la sociedad del estudio de nuestro ferrocarril, sean conocidos de todo el mundo, y que siquiera este artículo les sirva de acta en que queden consignados, para que la posteridad al contemplar la transformacion venturosa de nuestras ciudades y de nuestros campos, tribute un recuerdo de gratitud á los promovedores de la felicidad de nuestra hermosa patria, y en tal concepto merecer bien de Galicia.

- Excmo. Sra. Condesa de Espoz y Mina.
D. Juan Martinez Picabia.
D. Pedro Manuel Atocha.
D. E. da Guarda.
D. José Nuñez de la Barca.
D. Francisco Casas de Casas.
D. Bruno Hercé.
D. Eduardo Santos.
D. José Presas.
D. José Villarrubia y hermano.

- D. Tomás Maristany y hermano.
D. Martin de Carricarte.
D. Juan Bautista Filgueira.
D. Augusto J. de Vila.
D. Gregorio J. Babé.
D. Juan Florez.
D. Andrés Garrido.
D. Domingo Conde.
D. José Tuñon.
D. José B. Español.
D. José Casá.
D. Ramon Peon.
D. Fermin Bescansa.
D. Francisco Ortega y Soler

Fernando Rubine.

FELICITACIONES.

Al Sr. D. Juan Florez, Diputado á Cortes por la Coruña, los socios del Circo de Recreacion que suscriben. (1)

El pueblo entero de la Coruña alza hoy hácia su digno representante la voz de la mas sincera gratitud. Los antiguos consocios no podrian en manera alguna dejar de unir su acento al clamor general. Ni la amistad ni el aprecio lo consentirian, y agitándose el común sentimiento por efecto del logro de una idea que ilusion ayer se vé convertida hoy, merced á los esfuerzos de su inolvidable compañero, en una realidad que promete á la Coruña largos y próximos dias de prosperidad y bien andanza, los que, ó ven su presente y su porvenir ligados á este pueblo, ó miran como suyas las satisfacciones del amigo ó celebran como buenos españoles lo que tanto interesa á una de las mas importantes partes de la nacion, ni pueden ni quieren en estos momentos ceder á ninguno, en la intensidad de la alegria y en la grandeza del reconocimiento.

Reciba, pues, nuestro representante, consocio y amigo, la seguridad de que nos asociamos al placer que sentirá viendo afirmarse la concesion del ferrocarril de la Coruña.

- Coruña 30 de Marzo de 1858.— José Fermin de Muro.—Eduardo Villar.—Ramon Ibañez Varela.—Nicasio Boado.—Pedro Gonzalez Austrán.—José Bellon.—Juan Pedro Vincenti.—Manuel Andrade.—Pedro Camaño.—José Grau.—Cayetano Benito Rodriguez.—Pedro Leon Hidalgo.—Mantiel Maldonado.—Pedro Carbajal.—E. de Arévalo.—Juan Pita y Lamas.—Manuel Diaz Tinoco.—José Ignacio Cabiedes.—Eusebio de Zalbi-

(1) La premura del tiempo no permitió firmar á mayor número de sócios.

- dea.—Paulino Souto.—Benigno Rebellon.—Mateo Casanova.—Antonio Codesido.—Francisco Villanueva.—Domingo Antonio Sanchez.—Félix Santiago.—Benito Osende y Lira.—Vicente Vazquez.—Francisco Casas de Casas.—J. Verdalle.—Eduardo Santos.—José Nuñez de la Barca.—Augusto J. Vila.—Luis de Arévalo.—Juan de Arévalo.

La Tertulia de Amigos al recibir la noticia de la aprobacion del ferrocarril de Galicia en el Congreso de Diputados, al paso que acordó por unanimidad manifestar al digno representante de la Coruña los sentimientos de gratitud y aprecio á que se ha hecho acreedor por su infatigable celo y sin igual actividad en la consecucion de tan importante asunto, no puede menos de consignar una mencion altamente honorifica al también digno patricio que con su abnegacion y buen deseo ha sabido iniciar y poner en planta el pensamiento del estudio de dicha via-férrea.

El nombre del señor D. Juan Martinez Picabia unido constantemente á la idea de lo conveniente, de lo útil y de lo altamente benéfico, será siempre pronunciado con respeto y consideracion en general por el pueblo de la Coruña que le vió nacer, y en particular por todos los individuos de la Tertulia de Amigos, cuyos sinceros sentimientos ruega á V. se digne aceptar con su acostumbrada benevolencia.

Dios guarde á V. muchos años. Coruña 30 de Marzo de 1858.—El Presidente, Juan Bautista Filgueira.—El Secretario, M. de Velasco.—Sr. D. Juan Martinez Picabia.

La Junta directiva de la Tertulia de la Confianza de la Coruña ha sentido una vivísima satisfaccion al recibir ayer la fausta noticia de la aprobacion del ferrocarril gallego por el Congreso de los Diputados; y publicamente lo ha manifestado mostrando cuán bien conoce y presiente los beneficios que el pais ha de recibir con la realizacion de este proyecto en adelante. En estos momentos, la Junta de gobierno de la Tertulia no podia olvidarse del noble hijo del pais que iniciando aquel le ha dado el primer impulso, reuniendo con actividad y constancia infatigable los elementos necesarios, y siendo de los primeros con cuyo esfuerzo ha contado y cuenta la Coruña para marchar rápidamente por las vias del mejoramiento y el progreso; respondiendo con placer á los sentimientos unánimes de nuestros paisanos, ha acordado dirigirle esta sincera manifestacion del

agradecimiento que debe y siente hácia V. por sus esfuerzos y constancia, y las simpatías que le ha merecido por las bellas cualidades que le adornan.

Dios guarde á V. muchos años. Coruña 31 de Marzo de 1858.—Juan Aguirre.—Benito Maristany.—Alejo Rivera.—J. Mañach.—Eduardo Pull.—Salustio Alvarado.—Sr. D. Juan Martínez Picabia.

SECCION OFICIAL.

Estracto de las disposiciones oficiales contenidas en las Gacetas.

La del 23 publica:

Una real orden autorizando á Don Miguel Gomez y D. Baltasar Honrubia para aprovechar las aguas del rio Jandulilla en el riego de varias tierras.

La del 24 contiene:

Una real orden circular á los gobernadores de provincia para que no perdonen medio alguno de los que conduzcan á la desaparicion de los malhechores.

Otra autorizando á D. Manuel Pujol para aprovechar las aguas del rio Muga, como fuerza motriz de un establecimiento industrial.

La del 25 publica:

Una Real orden encargando el cumplimiento del art. 60 de la ley orgánica de las Milicias provinciales, que dispone que los cuerpos disueltos en sus distritos no presten servicio alguno de armas ni de otra clase.

Otra autorizando á D. Juan Beronio Muñoz para que aproveche las aguas de tres arroyos que vierten en el rio Cuerpo de Hombre, como motor de una fábrica de papel.

La del 26 contiene:

Un Real decreto autorizando al Banco de España para establecer una caja subalterna en Valencia, bajo la denominacion de *Caja sucursal del Banco de España en Valencia*.

Una Real orden disponiendo que en los pueblos fronterizos á Portugal se suspenda el empadronamiento y marca de los ganados hasta que se comuniquen las correspondientes instrucciones.

Un Real decreto organizando la guardia urbana de Madrid.

Otro creando una Direccion de seguridad y de orden público en el Ministerio de la Gobernacion.

Otro convocando las Diputaciones provinciales para su primera reunion ordinaria del año actual, que dará principio el 10 de Abril próximo.

Otro mandando proceder á la eleccion parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Bilbao, provincia de idem.

Anuncio oficial del fallecimiento de S. A. R. el gran duque Luis, hermano del gran duque de Baden.

Otro participando que la aduana de Camprodon, provincia de Gerona, ha sido habilitada para la importacion de toda clase de ganados del extranjero.

La del 27 publica:

Una ley autorizando al Gobierno para poner en ejecucion los presupuestos generales del Estado correspondientes al año actual.

Un Real decreto nombrando vocales de la comision encargada de revisar los impuestos al Director gene-

ral de Contabilidad y á D. José Gonzalez de la Vega.

Otro admitiendo la dimision que el teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba ha hecho del cargo de consejero real ordinario.

Otro nombrando consejero real ordinario al teniente general conde de Cleonard.

Otro fijando la fuerza y los gefes de que ha de componerse la *Guardia urbana* de Madrid y dictando otras reglas concernientes á la organizacion de dicho instituto.

Una Real orden aprobando la transferencia de la concesion de la segunda seccion del ferro-carril de Madrid á Irun, hecha por D. Eugenio Pereira y otros, á favor de la sociedad de crédito moviliario español.

SECCION DE NOTICIAS.

Coruña 4 de Abril.—Nuestro apreciable amigo D. Cayetano Benito Rodriguez, delegado de la cerna caballar en esta provincia, ha sido agraciado con una medalla de plata y un honoroso diploma por los relevantes servicios que prestó con motivo de la esposicion agricola de Madrid.

—El señor gobernador de esta provincia ha creado una comision encargada de promover la concurrencia á la esposicion que se prepara en Santiago. Abrigamos la lisonjera esperanza de que los celosos esfuerzos que está haciendo nuestra digna autoridad superior civil, serán eficazmente secundados por todas las locales de la provincia, para que el éxito del palenque provocado por el ayuntamiento y sociedad económica de Santiago, sea tan satisfactorio como indudablemente desean todos los que sinceramente se interesan en los progresos materiales de Galicia.

—El jubilo que causó en esta capital la concesion de nuestro ferro-carril, fué general en toda Galicia. En Lugo, apenas se recibió tan fausta noticia, se presentó á las autoridades una comision representando á los vecinos y al comercio con objeto de invitarlas á asociarse á los festejos que espontáneamente se dispusieron, cuya celebracion se aplazó para ayer y hoy, en atencion á la festividad de los dias 1.º y 2.º que no la permitian. En nuestro próximo número daremos detalles de las funciones verificadas que ofrece remitirnos el activo correspondal de EL FOMENTO en aquella capital.

—El 28 del mes último llegó á Vigo el señor conde de Reus concesionario del ferro-carril de Oporto á aquel puerto. Su llegada fué celebrada con entusiasmo por la poblacion que le recibió con serenatas y cohetes. S. E. se alojó en casa del general señor Rubin, donde fué obsequiado con dos amenos conciertos, y últimamente con una espléndida comida, en la cual se pronunciaron brindis y se leyeron algunas composiciones poéticas alusivas al pensamiento del viaje del señor Prim, que es el de activar la ejecucion del ferro-carril referido.

Por la seccion oficial y noticias, el Secretario de la Redaccion,
Federico M. de la Riva.

GACETILLA.

INDULTO.—Modesto Ascariz, defendido del Director de nuestro periódico, ha sido indultado por S. M.

de la pena de muerte. No creyendo el patrono de aquel desgraciado que habia cumplido ya su deber con escribir su defensa hallándose en cama agoviado por sus dolencias y con ir aun enfermo á informar en Estrados, en cuanto recayó la sentencia de la Superioridad confirmatoria del inferior y de su acompañado, puso sus ojos como poderosa intermediaria para obtener indulto en esa distinguida señora, tesoro de caridad inagotable y á quien nunca acude en vano la desgracia; en la Excm. señora Duquesa de la Caridad, Condesa de Mina. Esta señora desde el primer momento tomó en este gravísimo asunto un interes ya demasiado, y nos espresamos asi porque fué verdaderamente sensible que viviese desde entonces en molesta y angustiosa intranquilidad hasta que en el dia del Jueves Santo recibió la noticia, que se apresuró llena de contento á comunicar al patrono de Ascariz, de que el indulto habia sido ya firmado. Valiose esta señora del Excm. señor Arzobispo de Santiago, el cual se apresuró gustoso á interponer su justa poderosa influencia; y algunas señoras de la alta nobleza, de las cuales no recordamos en este momento mas nombres que los de las señoras marquesas de San Martin y de Fontan, pusieron en las manos de S. M. la sentida y bien escrita esposicion de la Duquesa de la Caridad, dirigida á la misma.

Reciban estas caritativas personas la espresion de nuestro profundo reconocimiento, y asi mismo el mas cumplido parabien porque es grande la satisfaccion que sienten las almas generosas al dispensar tan altos beneficios.

Y si nuestra débil voz puede elevarse hasta las altas regiones del Trono, dignese recibir la Augusta Señora que lo ocupa, la espresion de estos mismos sentimientos, y el tributo de nuestra admiracion, sobre todo por esa inmensa bondad de su corazon que se ejercita siempre que la justicia absolutamente no se lo veda.

En la ocasion presente por fortuna pudo sin faltar á la justicia satisfacer á su corazon, porque Modesto Ascariz no es en manera ninguna un hombre avezado al crimen, sino que por el contrario, si realmente cometió aquel de que se le acusa, no fué por perversidad de corazon, sino por una de esas funestas pasiones, por uno de esos casi irresistibles arrebatos que suelen llevar á cometer crímenes espantosos con pasmo de las gentes y como muestra de la debilidad humana, á personas adornadas de mil virtudes.

Por último, Modesto Ascariz arrancado en tan temprana edad á una muerte horrorosa, su anciana y desvalida madre y sus tiernos hermanos, librados de la desesperacion y la vergüenza, dirigrán sin duda á Dios fervorosas é incansables púces por la dicha de sus bienhechores.

ADHESION.—Todos los colaboradores de nuestro periódico, residentes en esta ciudad, de los cuales solo citaremos los nombres de los señores de la Iglesia (D. Antonio y D. Francisco) por desear los demas conservar el incógnito, nos han manifestado su completa adhesión á todo lo dicho y hecho por la redaccion, con motivo del fausto acontecimiento de la concesion por las Cortes del ferro-carril de Galicia. Nosotros damos con gusto publicidad á esta manifestacion, y

aprovechamos la ocasion que se nos presenta para espresar públicamente nuestro profundo agradecimiento á estos señores por la eficaz cooperacion con que nos favorecen.

GLORIA IN-ESCELSIS DEO.—Ayer á las diez de la mañana las campanas de la capital desataron sus metálicas lenguas, por algun tiempo mudas y con alegres repiques anunciaron la Resurreccion del Señor, acompañadas con las salvas de artillería, los cánticos sagrados, y las armoniosas voces del órgano.

¡El Señor ha resucitado! y ya podeis ¡oh! amados pollos, volver con alegria á vuestras conquistas amorosas; escusais de llevar vuestros bastones á la funerala, pues ya no hay luto sino alegria. ¡A la alameda! que la vida es fugaz: al teatro, que nos dan cosa de gusto, y allí habrá ojos negros, castaños, verdes, y de todos colores, capaces de promover una esplosion en el pecho mayor que la que sepultó á Pompeya y Herculano.

Y vosotros graves personajes: trinidad inseparable! dad holgura á vuestros cintos, y soltad las ensanchas al addómen: el cordero Pascual os está esperando: la víctima se halla en el asador, dorada como el mismo, Febo cuando sale por oriente ó como una de las monedas de nuevo cuño. A ella, por vida mia, aun cuando produzca una indigestion.

FUNCIONES RELIGIOSAS.—De dos tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, la del encuentro y la procesion del entierro del Señor. La primera, á pesar del amanecer *desabrido* que se presentó, no retrajo á innumerables personas de levantarse al oír el lúgubre son de la trompeta que llamaba á los congregantes y demas personas que tenían que asistir á la ceremonia. Eran las seis y media de la mañana, y la plaza de la Constitucion estaba llena de innumerable y silencioso gentío que escuchaba atentamente el elocuente sermón del señor Noriega. Las santas imágenes, como habiamos anunciado, estaban vestidas con arreglo á la época en que se efectuó nuestra redencion, y con tanto gusto como riqueza. Cuatro amigos nuestros condujeron sobre sus hombros la imágen de la Santa muger que limpió el sudor del abatido rostro del Salvador del género humano; y á pesar de ser jóvenes y atolondrados, la mayor parte nos edificaron por su compostura.

La procesion del entierro salió esta semana Santa con lucimiento y solemnidad notables: las autoridades, ó sus representantes, la acompañaron en su largo tránsito; y la música de Cuenca tocó armoniosas marchas fúnebres del mejor gusto: la del Príncipe, habia acompañado por la mañana á la procesion del encuentro tocando tambien con esquisito gusto varias piezas adecuadas al caso. Por fin se recojió la procesion, sin que los que la formaban ni los numerosos espectadores que se estendian por las calles de su carrera, hubiesen recojido de los negros nubarrones que cubrian el sol, mas que un ligero rocío.

Por la gacetilla,
Antonio de San Martin.

SECCION LITERARIA.

Ademas de la conclusion de la bella poesia del señor Pintos, Jacinto y Catrina, insertamos dos poesias religiosas, una titulada Soledad de Maria, tomada del periódico religioso semanal El Domingo, dirigido por el señor conde de Fabraquer, y de cuya interesantísima publicacion estamos competentemente autorizados para trasladar á nuestras columnas cuanto creamos conveniente, y otra de nuestro querido amigo y antiguo condiscipulo Don Agustin Sevil de Hiis, en cuyo apreciable j6ven se conoce, que ni los años transcurridos ni sus grandes desgracias han entibiado, sino avivado aun los bellos sentimientos de su alma.

Mas oportuna hubiera sido, lo confesamos, la insercion de estas composiciones en la santa semana que acaba de pasar; pero no habiéndonos sido posible insertarlas durante ella, no queremos renunciar á hacerlo ahora aunque con menos oportunidad.

El escitar el verdadero sentimiento religioso, tan apartado de la repugnante y temible supersticion como de la impiedad abominable, lo creemos siempre digno de nuestro periódico, porque el espíritu que el sentimiento religioso perfecciona, es la parte mas elevada, mas duradera y principal del hombre, y ademas porque sin la moralidad, que solo el sentimiento religioso produce y afirma, serian las riquezas materiales no solo insuficientes para constituir su dicha, sino perjudiciales al hombre.

Si nosotros abogamos por el fomento de los intereses materiales, si nosotros ansiamos tanto la riqueza que de aquel fomento ha de ser consecuencia y que se trueque en comodidad y bienestar la miseria, no es solo por la comodidad y bienestar físicos, sino principalmente porque abrigamos la mas íntima y fundada conviccion, de que al bienestar físico seguirá inmediatamente la general ilustracion, y al bienestar físico y la ilustracion acompañados del trabajo, seguirá la moralidad. El bienestar físico, intelectual y moral; la riqueza material, la ilustracion y la moralidad, constituyen la tripode sobre la cual ha de asentarse la felicidad de los hombres. Cualquiera de estos brazos, que á esta tripode falte ó que esté incompleto, sobre ella no podrá asentarse más que su desventura.

Reciban, pues, con agrado los lectores de EL FOMENTO DE GALICIA las indicadas composiciones que tienden á escitar el sentimiento religioso, pues que este periódico se propone en último resultado la felicidad de los hombres, y esta es imposible sin la moralidad que el sentimiento religioso escita.

SOLEDAD DE MARIA.

Cual gime en el monte la tortola viuda, que al fiel compañero

perdió en la espesura cual frágil esqueleto que mar fiero surca sin velas ni remos, sin timon ni brújula; cual flor arrancada del valle, en que pura el sol la acaricia y el viento la arrulla; como noche triste, de tiniebla oscura, sin blancas estrellas, sin plácida luna, así de Maria quedó el alma pura, muerto el hijo amante que meció en la cuna. Recuerdos la asaltan, que tristes la punzan... ¿Qué ha sufrido el Hijo que ella no lo sufra? Martirios y golpes, muerte y amargura hirieron su seno con la lanza aguda. Al Hijo descendiendo... Madre sin ventura! Miraleen sus brazos y en llanto le inunda. Mirale: está yerto; no brilla la pura lumbre de sus ojos; su boca está muda. No esperes que al labio de ciencia segura, sencilla, elocuente, parábola acuda. Vivió para el hombre, que fiero le insulta; murió por el mundo; ¡lo escrito se cumplió! Aromas le envuelvan y lienzos le cubran, y abrigue su cuerpo feliz sepultura.

Ya sola en el mundo, que es valle en que punzan los pies las espinas en flores ocultas, tu llanto te queda, tu pena y tu angustia, herencia que envuelve la humana natura. ¿Qué hará sin el Hijo? Do quiera que acuda, será flor sin riego, ola sin espuma, arroyo sin agua, bosque sin verdura, áura sin aromas y garza sin plumas! Mas no es, Virgen, tanta la soledad tuya, no, que en este oscuro valle de amargura, nosotros tus hijos pedimos tu ayuda: oye, Madre nuestra oye nuestra súplica! Sé para los hombres la prenda segura de que las promesas del Señor se cumplan; consuelo que el triste reclama en su angustia; risueña esperanza de adversa fortuna; faro del que teme la tormenta oscura; lumbre de fe viva del que incierto duda; y estrella, en fin, clara, que allá entre la bruma del mundo ilumines la senda insegura!

Hoy ya sin el Hijo, que Josef sepulta, serás flor sin riego, ola sin espuma, arroyo sin agua, bosque sin verdura, áura sin aromas y garza sin plumas; mas aquí tus hijos pedimos tu ayuda: oye, Madre nuestra, oye nuestra súplica!

JOSÉ MARIA DE LARREA.

EN LA MUERTE DE JESUS.

Eli, Eli Lamma Sabathani. SAN MAT. EVANG. Contrito el corazon y arrepentido Alzad, cristianos, el humilde acento, que al cielo llegue universal gemido Puro con llanto el general lamento, Del alma el sentimiento Impregnado de duelo y de tristura Cual claro incienso elévese al altura Al recordo martirio tan cruento.

Llorad! Llorad! Con sangre de los ojos Del Hombre-Dios honrad el sacrificio, Y admirad ¡ay! ya de su sangre rojos De su muerte el inmenso beneficio; Que si un dia propicio Las culpas de los hombres ha borrado, Ay del hombre si mancha de pecado Le cubre el dia del terrible juicio!

Miradle, él es!—Al Gólgota camina Sangre vertiendo de su herida frente, Inundada en sudor la faz divina Que un pueblo infame golpeó inclemente. Y, en su dolor creciente Mas grande por instantes y profundo, Da de su sangre el etereal torrente Para operar la redencion del mundo.

Cubierto de sudor y jadeante Só el peso de la cruz tendido y yerto, La amargura pintada en el semblante, Todo llagado y de baldon cubierto, El áspero desierto Ya franqueado de Sion el muro Cruzando vá con paso harto inseguro Fija en el labio la oracion del huerto!

Que si pronto el espíritu percibe A tal dolor que la ignominia aviva, La carne es débil y el dolor percibe, Y como débil la ignominia esquiva. Pero la llaga activa Abierta está, y á consumarse presto El sacrificio inmenso ya dispuesto Para que el hombre la salud reciba.

Y escarnecido por la turba impura De un pueblo infame, deicida, impio, Que rasga su sagrada vestidura Y en el rostro le escupe en su desvío, Aun halla en su ternura Tan pura, eterna, inalterable llama Que anhela por la raza que le infama El cáliz apurar de la amargura.

Y lo apuró!!!—Y su sangre derramando Supo librar de esclavitud al hombre, Y el hombre el crimen renovó nefando Por el pecado al olvidar su nombre.

Y conmovida retendió la tierra; Y los ojos del mundo se agitaron; Y, entre el clamor universal que aterra, Sus muertos los sepulcros arrojaron, Sus luces apagaron El sol, la luna, estrellas y luceros; Las piedras con las piedras se chocaron; Los pecadores blasfemaron fieros, Y los justos tranquilos esperaron.

Y allí, al pie de la cruz, la virgen pura, De su dolor al apurar las heces Entramos ojos elevó al altura, Brotando el labio sacrosantas preces.

Es madre!—Y nadie siente los dolores De un hijo cual la madre que le adora, De su muerte doblados los horrores Siente en su pecho, y su dolor devora! Y no acude á sus ojos dulce llanto Que temple de su seno la amargura, Y siente agudo el roedor quebranto Que en él ensaña su crudeza impura.

Y no hay dolor que á su dolor iguale, Ni pena que se acerque á tanta pena, Todo el dolor del corazon no vale Un átomo de aquel que le envenena!

Y al mirar á su hijo entre sus brazos Redinado en su seno dolorido, Sintió su corazon roto en pedazos Sin tener en su angustia ni un gemido!

Y ante dolor tan fiero y tan profundo Estremeciose el mundo, Y de dolor tambien, gimió la tierra; Cesó el averno en su impotente guerra; Y el esplendente velo Entreabrieron los ángeles del cielo; Y ante la cruz, emblema sacrosanto de redencion, en cien generaciones absortas se postraron las naciones!

Agustin Sevil de Hiis, Zaragoza Marzo 1858.

JACINTO E CATRIÑA.

(Conclusion.)

A paz e o sosego A gran tranquilidad A mesma santidad No campo á paxo Dios, Si del fugir queremos E logo nos queixamos Dos males que atopamos A culpa temos nos. Si á guerra che apetece

Retorna ó regimento E sigue ó chan cruento E sujeto á un capataz: Que en tanto de inocencia O vérselo humilde e puro, No meu estado escuro, Prefiro a santa paz.

Agradanme as abellas Zoando na alvariza Que todas sin perguiza Traballan con prunor, Levando as suas calzas O favo tan curioso Que fan do mel sabroso Collido en cada flor.

Agradanme as pombiñas Alegres vir voando Sin medo piteirando Na eira un pouco gran; E logo a cada rulo Dos pombos e ós gorjeos Bicarase, e porse cheos. De amores que lles dan.

Aqui se ve alegría Desnuda nos semblantes, Dos nosos semollantes, Podemos confiar. Aqui non hay empregos Nin hay os altos postos Que sempre estan espostos A desenganos dar.

Si ja desaturado Volvechete na guerra Aparta desta terra No a veñas corromper. Non queira Dios, Gorino, Que en santo amor eriado A donde foche nado Te vexa así volver.

JACINTO.

Noite noxes Catrina, Que solo ó meu intento Foi dar o sentimento Que tes algun vagar. Perdoname che rogo Si algun ha fala miña Na alma cuñadina Te puido lastimar.

Non cuides que do campo Non sinto o atractivo Pois nel é onde vivo, E nel penso morrer. Si a sorte me depara Topar a compañeira Que á vida na carreira Me craba de pracer.

(Tamen eu teño gando E teño pan e porco Dos pais que viu o orco, Ay! presto os heredes! Si así que dache probe Non temas, hoje á fame Nin que ninguén reclame O que eu che a ti darei.

E poño por testigo A Dios que está no ceo Que todo o interes meu E ser para ti bó, Si podo algun consolo Lle dar á tua alma, Tereñ a miña palma Sabendo ti quen só.

CATRIÑA.

Asi te reconozo completamente Jacinto, e che agradezo O ben que non merezo De todo corazon: Agora sei que volves A ser da nosa terra, Que non leyon a guerra Tua boa inclinacion.

Non é verda que a vida Do campo é mui sabrosa, E vida saudosa, Alegre e natural? Que Adan e Eva foron Do mundo nos alboros Os grandes labradores Da terra inda novales?

Aqui Jacinto se abre De valde un gran teatro, Nas vilas seu retrato Se pugña por facer. En vao se cansan eles, Con goces refinados, Que enfermos e gastados O campo queren ver.

Que gústo, que apetencia Se sente aquí na aldeia,

